



Expediente: 1136/26
Carátula: BANCO CREDICOOP COOP LTDO C/ VILLARREAL HUGO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27178586268 - BANCO CREDICOOP COOP LTDO, -ACTOR
90000000000 - VILLARREAL, Hugo Sebastian-DEMANDADO
27178586268 - WERBLUD, GRACIELA RAQUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1136/26



H106039280511

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO CREDICOOP COOP LTDO c/ VILLARREAL HUGO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1136/26.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: WERBLUD, RAQUEL - 03/08/2026 12:54.

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2026. Con la movilidad que adjunta, líbrese cédula a fin de notificar la sentencia de fecha 18/05/2026. 1136/26.MMR.

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.